



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

Oficio núm. INE/DEOE/1322/2024

Ciudad de México, 4 de mayo de 2024

**LIC. GIANCARLO GIORDANO GARIBAY
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
P R E S E N T E**

Hago referencia a la implementación del voto de las personas en prisión preventiva en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, específicamente a lo solicitado por la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, durante la pasada sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE) celebrada el 26 de abril, respecto a la difusión de los "*Foros de Contraste de Plataformas Electorales 2024*" al interior de los centros penitenciarios designados para la votación en la Ciudad de México, en términos de la petición realizada mediante el oficio INE/CE/CAHJ/039/2024 anexo al presente para pronta referencia.

Al respecto, le solicité su apoyo para que por su conducto se consulte a la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, si como parte de las gestiones realizadas en conjunto con la Junta Local Ejecutiva y/o la autoridad penitenciaria competente en la entidad, es de su conocimiento que se haya realizado la difusión solicitada en el oficio referido en los centros penitenciarios de esta demarcación geográfica, así mismo, que en su caso informe cuál fue el seguimiento y resultados obtenidos.

Por último, con la finalidad de dar respuesta a las Consejeras y los Consejeros integrantes de la CCOE, mucho agradeceré que la respuesta a lo solicitado se envíe a más tardar el 9 de mayo de 2024, a los correos electrónicos gonzalo.rodriguez@ine.mx y sandra.rangel@ine.mx del Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda y la Licda. Sandra Nalleli Rangel Jiménez, Director de Operación Regional y Subdirectora de Circunscripción Plurinominal, respectivamente, a quienes podrá contactar para cualquier duda respecto a este comunicado.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO**

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO

Firma como responsable de la validación y revisión de la información:

Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda
Director de Operación Regional

C.c.p. **Lic. Guadalupe Taddei Zavala.** Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral. Presente.
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. Presente.
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas. Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. Presente.
Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda. Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Presente.
Mtro. Gonzalo Rodríguez Miranda. Director de Operación Regional. Presente.

